

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos, del día 03-tres de mayo de 2016-dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, poniente, colonia centro, con el objeto de celebrar la tercera sesión extraordinaria del octavo año de actividades de este organismo autónomo.

Para iniciar, el Secretario Ejecutivo, en su calidad de Secretario de Actas, dio el saludo acostumbrado a los presentes, enseguida se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 11, 12, 37 y 39 fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo, convocatoria la cual fue constatada por el Secretario Ejecutivo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los Comisionados siguientes:

Ingeniero Juan de Dios Villarreal González, Comisionado Propietario.
Licenciado Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, Comisionado Propietario.



Asimismo, el Secretario Ejecutivo, en su calidad de Secretario de Actas, hizo constar la ausencia del Licenciado Sergio Mares Morán, Comisionado Propietario.

Por consiguiente, al estar presentes dos Comisionados Propietarios, se declaró la existencia del quórum legal y la instalación del Pleno, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93, de la Ley de la materia.

Acto continuo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose por unanimidad de votos, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Único.- Propuesta y, aprobación en su caso, de la designación de la Presidencia de la Comisión, para el período del 03-tres de mayo de 2016-dos mil dieciséis al 02-dos de mayo de 2018-dos mil dieciocho.



V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose tratado los puntos uno, dos y tres del orden del día, se procedió a desarrollar el cuarto, concerniente a los asuntos específicos a tratar en su apartado único, referente a la propuesta y, aprobación en su caso, de la designación de la Presidencia de la Comisión, para el período del 03-tres de mayo de 2016-dos mil dieciséis al 02-dos de mayo de 2018-dos mil dieciocho.

Posteriormente, en uso de la palabra el Comisionado Propietario, Ingeniero Juan de Dios Villarreal González, propuso al Pleno, designar como Presidente de este organismo al Comisionado Propietario, Licenciado Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero.

Al efecto, el Comisionado Licenciado, Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, aceptó la propuesta para ser electo como Presidente de la Comisión, por lo que se procedió a la votación respectiva, aprobándose por unanimidad de votos del Pleno, designarlo como Presidente del organismo para el periodo del 03-tres de mayo de 2016-dos mil dieciséis al 02-dos de mayo de 2018-dos mil dieciocho.

A continuación, se tomó la protesta de Ley al Comisionado Licenciado, Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, en términos del artículo 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y enseguida procedió a otorgar su mensaje a los asistentes.

No existiendo más asuntos específicos por tratar, se dio por terminada la tercera sesión extraordinaria del octavo año de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a las 13:19 trece horas con diecinueve minutos, del día 03-tres de mayo de 2016-dos mil dieciséis, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-



**LIC. JORGE ALBERTO
YLIZALITURRI GUERRERO**
Comisionado Presidente



**ING. JUAN DE DIOS
VILLARREAL GONZÁLEZ**
Comisionado Vocal



**LIC. FRANCISCO R. GUAJARDO
MARTÍNEZ**
Secretario Ejecutivo en su calidad de
Secretario de Actas